



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DENZIL ESCOLAR
Aprobado mediante resolución # 248 del 2002
Reg. DANE144001003404 NIT. 8250006500



ACTA DE CIERRE

17/09/2020

En las Instalaciones de la DENZIL ESCOLAR de la ciudad de Riohacha, siendo las 14:00 pm, se recibieron en el correo del día 17/09/2020 contratacionrector@gmail.com, las siguientes propuesta a la invitación 017 de 2020

La Institución Educativa Denzil Escolar, pretende con el presente proceso contractual, contratar los servicios de mantenimiento de equipos de cómputo de las áreas administrativa que han continuado laborando con alternancia para evitar el contagio causado por la pandemia del COVID-19.

Uno de los aspectos esenciales que debe tener el servicio público de la educación, es que se debe contar con una infraestructura adecuada y óptima para prestar dichos servicios a la comunidad educativa, pero además en los actuales momentos debido al incremento del riesgo potencial de contagio del virus causado por la pandemia del COVID 19”, nuestros estudiantes se encuentran cumpliendo las actividades pedagógicas y escolares en casa, por lo tanto, aunque nuestra comunidad educativa no se encuentre recibiendo la educación de manera presencial, nuestros equipos necesarios para el desempeño de las labores relacionadas con la parte administrativa deberán ser cuidados, protegidos y conservados para el futuro regreso a clases, además para que dichos equipos no generen daños o riesgos a la infraestructura escolar o a la salud humana y es precisamente por eso se deben hacer los mantenimientos secuenciales regulares a las áreas comunes del plantel educativo, para preparar dichos espacios administrativos para la aplicación del sistema basado en la alternabilidad educativa por parte de los estudiantes, es decir, contrapuesto de presencialidad y virtualidad, conforme a las regulaciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional.

017 de 2020 cuyo objeto era el

| | |
|--------------|--|
| Propuesta 1. | ENDER ROMÁN FUENTES GUERRA - EL REPARADOR SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS |
| Propuesta 2. | CYD ASESORIAS |
| Propuesta 3. | |

Para constancia se firma en la Ciudad de Riohacha, el día 17/09/2020

Cordialmente,

FIRMADO EN ORIGINAL

DIOMEDES ANTONIO ORDOÑEZ DE LA CRUZ

Rector

